

MAPA CURRICULAR CORRESPONDIENTE AL AJUSTE CURRICULAR N° 1 DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA MENCIÓN OFTALMOLOGÍA Y OPTOMETRÍA AGOSTO 2021

Carrera	TECNOLOGÍA MÉDICA		CONDICIONES DE GRADUACIÓN Y TITULACIÓN	POSTULACIÓN A MENCIÓN
Modalidad	Presencial		Las estudiantes y los estudiantes deben haber cursado y aprobado todo el Plan de Estudios para obtener el Título de Tecnólogo Médico con mención en Oftalmología y Optometría.	Como requisito para postular a la mención, el/la estudiante deberá haber aprobado todo el primer año. La postulación a Mención se realiza a través de ranking de notas para su selección, el cual se mide, considerando el promedio de todas las asignaturas de primer año.
Jornada	Diurna			
Duración estudios	10 semestres		Haber aprobado el Ciclo Intermedio y haber aprobado el proyecto desarrollado en la asignatura Proyecto de Grado II, evidenciando el haber alcanzado los Resultados de Aprendizaje esperados, para obtener el grado de Licenciado en Tecnología Médica.	
Grado	Licenciado o Licenciada en Tecnología Médica			
Menciones	si Oftalmología y Optometría			
Título	si Tecnólogo Médico con mención en Oftalmología y Optometría			

